

La familia monoparental en los estudios sociológicos. Pertinencia del análisis cultural

MSc.Diurkis Yarenis Madrigal-León

Cnc@crisol.cult.cu
Universidad de Granma.Cuba

Resumen

El presente artículo, delimitó su estudio en la familia monoparental, particularmente, en el tratamiento que ha tenido como forma de estructura familiar en la teoría sociológica. Mediante los principales presupuestos teóricos, se comprobó la necesidad de un nuevo enfoque potenciado en el análisis de la cultura, que interprete el contenido diverso y variable que la caracterizan, en las condiciones del contexto actual.

Palabras clave: familia monoparental, dimensión cultural.

Abstract

The present article defined its investigative basis in the theoretic and conception análisis of the monoparentage family, basically, the sociologic criterion. Through the deep study of the main tendencies and sociologic schools, it has been verified the need of encourage cultural terminologies and meaning to understand the variety of contents characterized by the monoparentage family in the actual days.

Key words: monoparentage family, cultural dimensions.

Introducción

Celebrada la VI Conferencia Iberoamericana "Las familias y las culturas. Hacia la reafirmación de identidad cultural" (2005), se descubre un nuevo espacio más comprometido con la situación que enfrentan las familias según los contextos sociales y culturales mas

interesados en el trabajo desde y para las familias, propusieron el análisis de las problemáticas más acuciantes en la actualidad y con ello las recomendaciones a las políticas públicas, sobre la base del respeto a los derechos de familia y su diversidad cultural.¹

Esta problemática constituye un reto para los científicos sociales, en una época sacudida por giros traumáticos y convulsiones sociales que se introducen de forma directa e indirecta en la organización familiar, en sus formas estructurales y funcionales y en todos aquellos aspectos que incluyen las dinámicas de las relaciones familiares entre sus miembros. La polémica sobre estos tópicos principalmente entre psicólogos, antropólogos, sociólogos, corroboran la preocupación que ha sido constante en el marco de las diferentes sociedades y culturas.

En la cotidianidad, el debate se agudiza con la reconstrucción y complejidad de modelos familiares cada vez más alejados del paradigma de familia conyugal- biparental. El ciclo de vida actual incorpora modelos que obedecen a estructuras con clasificaciones diversas: familias compuestas por un solo miembro, parejas que deciden no tener hijos, hogares formados por miembros no emparentados por vínculos de consaguinidad y afinidad, familias monoparentales estructuradas por mujeres u hombres con hijos a su cuidado independientemente del cónyuge, mujeres solas que eligen la maternidad, parejas homosexuales con o sin descendencia, y el reciente debate de su legalización matrimonial en un buen número de países, con la formalización de la adopción de menores, entre otros casos representativos.

Se trata de una pluralidad de vida en familia, que ha sido valorada históricamente con la acepción de familias no tradicionales; con este término denominamos a las familias exentas del sistema de organización conyugal-biparental y del funcionamiento conjunto del rol paterno y materno en la convivencia familiar. De esa variedad, no toda su diversidad es de interés para nuestro caso de estudio, particularmente nos interesa, la familia monoparental -en esencia- el tratamiento teórico que ha tenido como forma de estructura familiar en la teoría sociológica.

¹ VI Conferencia Iberoamericana, celebrada entre los días 12 al 16 de septiembre del año 2005 Ciudad de la Habana, Cuba.

Si bien, este tipo de estructura ha existido en todos los períodos históricos, es en la actualidad cuando alcanza un crecimiento cuantitativo superior, y con ello el acelerado ritmo analítico por parte de los científicos sociales. Generalmente, esta forma de familia, continúa generando la misma postura inquietante en el actual discurso científico, al verse dañada o afectada la familia nuclear como representación dominante; en tal caso, la familia monoparental se percibe como resultado de cambios que indican pérdida en cuanto a funciones, roles y estructura; obviamente se desconoce la capacidad de la familia para asumir nuevas formas en su estructura y contenidos de manera regenerativa en función del contexto histórico social.

Nos encontramos frente a una polémica científica, que abarca por una parte, el criterio de la privación, la carencia, la omisión de funcionabilidad, control y de ajuste estructural en familias incompletas, al tiempo que suscitan nuevos enfoques para explicar los cambios como producto de una re-diferenciación cultural de la familia en el contexto actual y entender que la familia cambia al tiempo que permanece.

La polémica científica sobre el cambio en la estructura familiar: ¿desajuste o diferenciación?

La historia de la sociedad humana revela que las estructuras de familias no tradicionales han existido en todos los períodos históricos. Las clasificaciones que se presentan en ese orden responden a diferencias en la estructura, composición, funcionamiento y dinámica de la organización familiar, alejado del modelo de familia dominante, generalmente, el tipo patriarcal y sus consecuentes modelos biparental-conyugal; en respuesta a este criterio, la familia monoparental ha sido designada como estructura incompleta, básicamente dado a la presencia de un solo progenitor al cuidado y protección de sus hijos sin la presencia del cónyuge.

Entender los fundamentos de aceptación o desprecio hacia las estructuras diferentes, como el típico caso de la monoparentalidad, implica la necesidad de un análisis articulado sobre las transformaciones que ocurren a nivel micro y macro social, de manera que prioricen su recorrido histórico lógico del objeto de estudio y el tratamiento conceptual devenido en la teoría sociológica.

Los primeros estudios se identificaron por la defensa del orden familiar y la estabilidad general de la sociedad, -desde luego- el

interés se inclinó por la defensa de la estructura familiar tradicional, en oposición a situaciones desestabilizadoras como la decadencia de la autoridad paterna, la elección del divorcio y cualquier otro indicativo de desorden moral.

En esencia los postulados sociológicos en materia de familia, priorizaron las explicaciones sobre la estabilidad y el orden en planos conyugales, con el propósito de exaltar la postura de la familia patriarcal. En ese empeño, se distinguen múltiples escuelas, corrientes y enfoques reconocidos como antecedentes teóricos del tema.

El interés de las principales escuelas académicas por los estudios de la estructura familiar, estuvo caracterizado por el enfoque de la familia como institución social; esta perspectiva fundamenta, que ella es en primera instancia una forma de organización de las relaciones sociales, en estrecha relación con las transformaciones sociales más generales que ocurren en la sociedad.

Como parte de esa tradición, se desarrollan las primeras lecturas sociológicas sobre la familia, en la obra del francés Frederic Le Play. Su mirada, atribuyó significados especiales a la familia estable en su forma estructural; asimismo argumenta que su funcionamiento adecuado solo puede instituirse cuando se especializan los roles de subordinación de la mujer hacia el marido y otras variantes de dominación como: la posición autoritaria del hombre cabeza de familia o la sujeción y obediencia de los hijos hacia sus padres, sobre el principio de sujeción, las diferencias de roles y la propiedad privada, como paradigma ideal para el progreso familiar

Al igual que Le Play, otros académicos preocupados por el orden y el equilibrio social, introdujeron desde el enfoque positivista, nuevos presupuestos teóricos que dieron continuidad al enfoque institucional de la familia; Émile Durkheim se adhiere a estos fundamentos, a su juicio, la familia es una especie de sociedad completa cuya acción se extiende sobre toda actividad económica, religiosa, política, científica; infiere que todo lo que ocurre en su interior, es susceptible de tener repercusiones generales, razón que hace necesaria la intervención de los órganos reguladores de la sociedad, en el ejercicio de sus funciones moderadoras. En ese ámbito asume el desplazamiento de la familia extensa hacia la nuclear y la superioridad de ésta última para la sociedad moderna, la que enaltece como prototipo dominante.

Tanto Le Play como E. Durkheim, mantuvieron una postura científica en comunión con el lenguaje conservador de su tiempo, a favor de proyectos estabilizadores de cohesión familiar y en defensa de estructuras familiares dominantes para ese marco social, como el típico caso de la familia patriarcal (biparental-conyugal). Obviamente ambos autores no dispusieron ningún espacio para el análisis de familias atípicas para ese período histórico, como la estructura monoparental.

En ese escenario socio histórico, la estructura de la familia monoparental no constituyó objeto estudio para las investigaciones sociológicas, obviamente la explicación responde a un conjunto de factores que inciden en el carácter anónimo para los científicos sociales del momento. El primer aspecto se vincula con la sistematicidad del fenómeno en la práctica social; a pesar de su existencia como forma de organización familiar, no mantuvo un comportamiento elevado en los registros estadísticos de esa etapa, ni se manifestó como regularidad empírica en el espacio cotidiano; por el contrario, resultó una problemática carente de constancia social y por ende, para el discurso científico, que tenía sus bases en los ideales conservadores del período.

Otro elemento importante radica en el comportamiento científico, que generalmente está sometido por la atmosfera coyuntural y la política económica social dominante; para ese contexto, el interés declinaba a favor de los intereses legitimadores del sistema de opresión entre los sexos.

Para el siglo XIX, el modelo patriarcal, no tenía fuertes fisuras, la base de subsistencia económica de los hogares, mantenía una misma dirección: la figura masculina –de padres a esposos- amparados por una cultura milenaria, que les sellaba como «imprescindibles» en el ámbito familiar. Bajo esas condiciones, una mujer sola a cargo de sus hijos, por causa de viudez, constituía la única opción de aceptabilidad monoparental, en planos de moralidad social.

A pesar de los cambios que han venido proyectándose en la vida familiar, todavía resultaban lejanos de los ásperos procesos desestabilizadores que se viven en la realidad actual; tales condiciones, ameritaban la permanencia de una producción científica, basada en el sueño de un orden familiar ideal.

Santiago(127)2012

Un desenlace diferente pertenece al marxismo. Aunque se conoce que como tradición teórica no desarrolló un análisis sistemático sobre la familia, particularmente se destaca la contribución de F. Engels, cuando introdujo ante el mundo académico la concepción dialéctica sobre el progreso familiar. Semejante a los académicos anteriores, Engels no desarrolló la problemática de las estructuras no tradicionales; no obstante, sus fundamentos se distinguen en la medida que rompen con el prototipo de equilibrio familiar y la desigualdad de género.

Si bien, los autores abordados anteriormente mantienen como mirada puntual la necesidad de un equilibrio familiar y social, sobre la base de la ley de la división del trabajo sexual, de forma opuesta y desigual entre hombres y mujeres; los marxistas, dirigen la crítica hacia la denuncia de la desigualdad genérica en el ámbito sexual.

A pesar del carácter progresista en los fundamentos del marxismo, todavía no se distingue un tratamiento explicativo sobre los casos de familias desiguales, con respecto al prototipo biparental-conyugal. El análisis de la monoparentalidad continúa siendo una problemática carente de interés en planos científicos; no obstante, la posición dialéctica del marxismo, marca una diferencia, cuando reconoce la probabilidad de modificaciones progresivas, en tanto evoluciona también la sociedad, por ser parte del sistema social y reflejar su estado de cultura.

Sin embargo, el error está en distinguir solamente el análisis desde el enfoque macro social, situación que limita la comprensión del objeto de estudio, si consideramos la riqueza interpretativa- cultural que también resulta significativa desde el enfoque micro social del fenómeno.

El siglo xx da cuenta de que el cambio social y familiar constituye una realidad palpable. La familia no quedó inerte en ninguno de sus componentes, en cuanto a la forma estructural, la posición de los roles, la dinámica en las relaciones entre sus miembros, al contrario, la evolución histórica devela un movimiento perceptible que marca diferenciabilidad en su forma de organización social.

66

Comienza a ser visible la presencia de un sesgo en las actividades vitales de la familia tradicional, en sus funciones biosocial, económica, espiritual y cultural; de forma paulatina se inicia un proceso de fisuras en el orden patriarcal que bloquea la tradicionalidad en el control y el poder de la figura masculina sobre el resto de los miembros parentales.

Investigaciones más puntuales sobre familias monoparentales, comenzaron a delimitarse desde la mirada europea aproximadamente en la década del 50; en este espacio, inició su concepción como objeto de estudio para la Sociología Anglosajona, a pesar de explicaciones desde un discurso negativo bajo la condición de desviación social y evaluada como familia problemática, desestructurada y desorganizada.

En la apreciación negativa de la monoparentalidad como forma desviada influyó el pensamiento norteamericano de Talcott Parsons , quien marcó pautas sobre la misma línea positivista que había sido extensiva y dominante en la Sociología de la familia; entre 1950 y 1960 la corriente estructural-funcionalista. El impacto de su obra en los estudios de familia, alcanzó determinantes puntuales, consecuente con la expansión sociológica de la época.

T.Parsons analiza la estructura familiar, sobre la base de las diferencias funcionales entre los sexos, explica la distinción que existe entre la posición femenina subordinada y la masculina dominante. Nuevamente sale a relucir el problema de los roles, - ahora con matices diferentes- que denomina: rol instrumental masculino (padre- varón) y rol expresivo femenino (madre-mujer).

La línea explicativa de Parsons, continúa enfocada hacia el reconocimiento y legitimación del modelo biparental-conyugal-nuclear, de forma tal que limitan su concepción científica. Se trata de una mirada incompleta sobre la realidad social, que solamente se mantuvo ajustada a la clase media norteamericana, como si esa estructura comprendiera el típico universal de familia para las sociedades modernas. Omitió así, la relevancia histórica en el desarrollo de los procesos sociales, sin criterio positivo hacia nuevas modalidades de familia, conforme con el cambio social. Se deduce entonces, que todos los casos no correspondidos con ese paradigma, serían considerados como desviaciones, sin lugar dentro de sus propuestas científicas.

T. Parsons no pudo ver la otra cara de la modernidad, su posición conservadora le hizo minimizar los procesos históricos y solamente asumió los aspectos positivos del cambio social. En esa defensa de la estabilidad, intervienen aspectos coyunturales, como la proclamación de acciones pacíficas, que de alguna manera estuvo promovida por la necesidad de un orden institucional después de

concluir la Segunda Guerra Mundial. En tal contexto, es obvio que su teoría ofreciera resistencia para mirar el cambio en materia familiar.

De igual forma, la Sociología declara abiertamente su interés por el modelo de ajuste social para establecer conexiones en base al sistema social, con el objetivo de minimizar las cargas al Estado – desde luego- las explicaciones de aquellas formas familiares alejadas del estigma de orden y tradición en cuanto a la estructura y funcionalidad biparental-conyugal, no resultaban convenientes para el discurso de orientación social. Desde el punto de vista gubernamental se instituye a la familia biparental-conyugal como tipo ideal debido a su función ideológica.

En ese marco analítico, se ha tejido un discurso científico social que comprende a la familia monoparental como desviación, en tanto figura como una carga, por entenderse como generadora de problemáticas que el Estado debe solucionar.

Un giro sustancial se produjo hacia la década del 70, cuando comenzó a implementarse la monoparentalidad como realidad terminológica y social; para algunos autores la propuesta del término en francés o en español, parece devenir de la expresión anglosajona "one paren family"²

Teóricos sobre la temática³ coinciden en la relevancia científica del término monoparental, en la década del 80, en una coyuntura histórica que experimenta con mayor fuerza el cambio social. Se

² No existe un acuerdo común entre los autores europeos para identificar el nacimiento del término, de forma indistinta también se le atribuye el origen a expresiones como: «lone parent familias», "one parent familias", "single parent familias".

³ A partir de la década del 80, comienza la promoción de estudios sobre la temática, un impulso superior se alcanza en 1987, cuando se realizó el seminario internacional sobre familias monoparentales, organizado por Julio Iglesias de Ussel y la colaboración del instituto de la Mujer y el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) de Francia y la CAICIT del Ministerio de Educación e Investigación. El seminario constituyó el primer momento de socialización científica sobre temas diversos, relacionados con la monoparentalidad: definiciones, tipos, conceptos y características generales. Todavía continúan perfeccionándose de acuerdo con los nuevos resultados que surgen en la práctica actual.

trata de un periodo en el que se desdibujan las coordenadas entre comportamientos legítimos e ilegítimos, iniciándose un nuevo proceso en la práctica que avalaba una reestructuración en el discurso científico.

La explosión de fundamentos científicos sobre esta problemática, estuvo cimentada por la constancia práctica de la monoparentalidad en los sondeos censales y las exploraciones demográficas; la trayectoria de los estudios comenzó a priorizar el análisis de aspectos sociológicos, que explican las condiciones sociales que caracterizan este tipo de familia.⁴

Un primer aspecto bien debatido, contempla las problemáticas de desigualdad y exclusión social y las inadecuadas prácticas de los derechos sociales, principalmente, la negligencia por parte de instituciones públicas y sociales para responder a las necesidades de empleo en el mercado laboral y los mínimos salarios, que generalmente enfrentan las mujeres que viven en familias monoparentales; así como el deterioro de la imagen social debido a la falta de aceptación, culpabilidad y tensiones cotidianas.⁵

Otro de los elementos enfatizados, responde a la necesidad de colaboración gubernamental para potenciar políticas de apoyo a la familia monoparental y la infancia. Desde ésta dirección, se delimitan estudios para evaluar las medidas de apoyo social de tipo gubernamental y la reestructuración de políticas sociales, a favor de la infancia que vive en monoparentalidad.

⁴ Las particularidades sobre este criterio han sido analizadas por Arrollo Morcillo (2009), Flaquer, Almeda y Navarro (2006), Temprano Mora (1998) También han sido notorios los datos cuantitativos, devenidos en los censos de población y las encuestas activas para la búsqueda de información adicional sobre la monoparentalidad, incluso a partir de otros sondeos especiales sobre familia, trabajo y hogares pobres; en ese caso se encuentran: La encuesta sobre desigualdad familiar y doméstica (1984), dirigida por María A. Durán. La encuesta sobre condiciones de vida y trabajo de las mujeres. CIS (1985). Encuesta sobre familia y uso del tiempo, CIRES, Ministerio de Asuntos Sociales (1995). Citados de: Fernández Cordón y Tobío Soler pág. 58.

⁵ Con este criterio coinciden otros autores: Carmen Rodríguez Sumaza y Tomaza Luengo (2003), Sara Barrón (2003), Alicia Morcillo (2002)

Santiago(127)2012

Resulta evidente que la explicación de los clásicos, e incluso una gran parte de autores actuales, dejan al margen la capacidad modificable de la familia y continúan priorizando el carácter funcionalista, predeterminado históricamente por el modelo del paradigma parsoniano.

Sabemos que la Sociología no puede despojarse de los lineamientos que históricamente la han fundamentado como ciencia, que privilegia el análisis de las funciones para lograr la estabilidad de la sociedad y por tanto busca los problemas que necesitan resolverse por su condición disfuncional; estos aspectos forman parte de su naturaleza disciplinar, que mantiene –en la actualidad- más seguidores que detractores. No se pretende ignorar sus ventajas, tradicionalmente, probadas como enfoque de estudio, -al contrario- intentamos superar todo aquello que anula y mutila el sentido de ese análisis, sobre la base de nuevas miradas que expliquen la esencia de lo sociológico anclado en la potencialidad que ofrece el peso de la cultura.

Si conocemos la complejidad y variedad que caracterizan a las familias monoparentales, tenemos un reto importante, que radica en exponer los presupuestos culturales que permitan penetrar el mundo de símbolos, códigos y significados, que también expresan pautas y formas de comportamientos, sustentados en la diversidad y las diferencias.

Obviamente necesitamos de una concepción metodológica que nos permita discernir ¿qué es lo cultural? dirigido hacia la búsqueda de terminologías conceptuales e indicadores que legitimen lo que entendemos como cultural, en tanto figuran como escenario en el que operan dichos procesos.

La necesidad de penetrar en la búsqueda de «lo cultural» a partir de los sentidos, formas simbólicas y todo tipo de comportamientos, continúan siendo para Sociología de la cultura, espacios diversos por descubrir, en tanto los individuos, grupos e instituciones mantienen roles protagónicos generadores de cambios sistemáticos.

70

El primer punto de partida está en la visión social que ha tenido la familia monoparental, generalmente asociada con parámetros de disfuncionalidad y sobre cuyos miembros -los hijos dependientes- recaen condiciones de vida inestables. La práctica también ha demostrado que las problemáticas negativas en el ámbito familiar,

no sólo están presentes en la convivencia de tipo monoparental, las situaciones de desajuste, son palpables en cualquier tipo de organización familiar; -por tanto- convendría distinguir las diversas formas en que se presenta la monoparentalidad, en tanto, puede ajustarse a familias sensibles y necesitadas socialmente o bien a grupos independientes y sólidos por si mismos, para enfrentar cualquier tipo de situaciones. ¿Cómo determinar y valorar la interacción que se produce en el interior de los hogares y en las relaciones entre los miembros de la familia, si conocemos que está marcada por pautas culturales?

Una vuelta a los fenómenos contemporáneos, revelan la necesidad de comprender que la práctica actual de la familia monoparental, no se produce de forma aislada, su funcionamiento y forma estructural, no pueden concebirse a distancia de factores externos que se encuentran en las resultantes socioeconómicas y políticas. La lógica del análisis mantiene fisuras cuando se analizan las implicaciones objetivas del fenómeno, o sea, sus atenuantes externas, sin determinar los elementos subjetivos que también condicionan al sujeto y lo hacen partícipe del proceso de la vida material en su íntegra relación.

El significado cultural, implica entender la lógica de la diferenciación, más que seguir el camino funcionalista. Si bien en la sociedad moderna actual, se observa ruptura, conflicto, individualización en formas de familias como el caso monoparental, también se distinguen nuevos modos de solidaridad y de alianzas, como alternativas de continuidad del ciclo de vida familiar.

Abogamos por nuevas perspectivas analíticas para entender los cambios familiares, menos comprometidos con la visión de decadencia, desintegración e inestabilidad de los núcleos incompletos; -en esencia- consideramos las ventajas explicativas que están presentes en el análisis de la dimensión cultural, que no formalice modelos únicos, sino que visualice su carácter regenerativo y su potencialidad modificable.

Entender el tipo de estructura monoparental, implica asumir instrumentos que permitan captar la diversidad en sus contenidos culturales, que se desdibujan entre procesos educativos, instructivos, étnicos, prácticas religiosas, así como las identidades regionales palpables en diferentes zonas de residencia.

Santiago(127)2012

Desde estos presupuestos, queda claro la presencia de una nueva postura analítica que desestima a la familia monoparental como desajustada o dañada en su forma estructural y en la eficacia de sus funciones –obviamente, se quebrantan unas, pero se adquieren otras-. Desde luego, apoyamos la validez de la diferenciación cultural y las explicaciones que sustentan el cambio hacia diferentes direcciones, en conformidad con el contexto histórico-social-cultural.

Bibliografía

BARRÓN LÓPEZ, Sara. *Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica*. En Revista Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. España. Disponible en <http://www.mtas.es/es/publica/revista/numeros/40/estudios01.pdf>. (2009, julio 6, 4:30 p.m.) 2003.

COLECTIVO DE AUTORES . Evento iberoamericano *Las culturas y las familias. Hacia la reafirmación de la identidad cultural*. La Habana, Publicación digital CEDEM.2005

DURKHEIM, Emile . *La división social del trabajo*. Madrid: Editorial Akal. 1995

ENGELS, Federico. *El origen de la familia la propiedad privada el estado*. La Habana: Editorial ciencias sociales. 1972.

FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio y Constanza TOBÍO SOLER. *Las familias monoparentales en España*.

PARSONS, Talcott. "El marco de referencia de la acción y la teoría general de los sistemas de acción: cultura, personalidad y el puesto de los sistemas sociales." En: Rojas, Ileana: *El funcionalismo en la sociología Norteamérica*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1972

FLAQUER, LLUIS, Elizabet Almeda y Lara NAVARRO VARAS. *Monoparentalidad e infancia*. Colección Estudios Sociales, No 20, *Obra Social*. Fundación La Caixa. España, <http://www.fundación.lacaixa.es> (2009, julio 6,1:30 p.m.) 2006(1998). Universidad Carlos III. Madrid. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero> (2009, abril 13, 2:17 pm.)

RODRÍGUEZ SUMAZA, Carmen y Tomaza LUENGO RODRÍGUEZ . "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales". Universidad de Valladolid. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Disponible en: http://ddd.uab.cat/pub/papers_02102862n69p59.pdf. (2009, abril 13, 3:40 p.m.) 2003

TEMPRANO MORA, Gotzone. "Familias monoparentales: desigualdad y exclusión social". España. Disponible en <http://www.rau.edu.uy/fesdts/CertifliaGotzone%20Mora%20Temprano.pdf>. (2009, junio 17, 2:00pm.) (1998)
